

{besps}serviciodeprotecciondelosderechosdelnino23042020|width=215|height=161{/besps}

En el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, comenzaron las sesiones extraordinarias del Consejo Provincial de Niñez y Adolescencia, encabezadas por la Directora del Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia Paula Ferro. Participaron representantes de los municipios de Roque Pérez, Punta Indio, Magdalena, Berisso, Ensenada, Coronel Brandsen, Presidente Perón, General Paz, San Miguel del Monte, La Plata, Lobos, Cañuelas, Saladillo, San Vicente, Lomas de Zamora, Lanús, Ezeiza, Esteban Echeverría, Almirante Brown y Avellaneda.

El objetivo de estos espacios es compartir y acordar acciones que garanticen el sistema de protección de las infancias y adolescencias en el territorio de la provincia de Buenos Aires, en el marco del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Además los encuentros permiten hacer comunidad de las potencialidades de los equipos de niños, niñas y adolescentes de cada una de las jurisdicciones frente al desafío actual.